

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SEGURIDAD SEGURIESMER CIA. LTDA.

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2013)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

SEGURIESMER CIA. LTDA. Está constituida en el Ecuador y es una sociedad cuya actividad principal es la de brindar **vigilancia y protección a través de guardias de seguridad** y se encuentra supervisada por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2013 el personal total de la compañía alcanza los 5 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos puestos de trabajo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

2.1 Estado de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

2.2 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de **SEGURIESMER CIA. LTDA.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación:

2.3 Efectivos y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a 3 meses.

2.4 Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

Son registradas a su valor razonable, excepto los vencimientos superiores a 12 meses.

2.5 Propiedad Planta y equipo

Son registrados al costo menos el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

2.5.1 Método de depreciación y vida útil

El costo de depreciación planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, la vida útil y el método de depreciación son revisados al final del año.

A continuación se presentan los principales partidas de propiedad, planta y equipo y la vida útil utilizada en el cálculo de la depreciación.

Ítem	Vida Útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Equipo de computación	3

2.6 Cuentas por pagar concurredas y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable y figuran las retenciones realizadas a nuestros proveedores y que tenemos que cancelar al servicio de rentas internas y al instituto ecuatoriano de seguridad social.

2.7 Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente del período.

2.8 Beneficios a Trabajadores

2.8.1 Participación Trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.10 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11 Patrimonio

Está constituido por un capital suscrito de 10.400 acciones cuyo valor nominal es de US \$1.00, más un aporte de socios o accionistas para futura

capitalización de US \$ 6.612,23, más la utilidad obtenida del ejercicio contable 2013 que fue de US \$ 5.609,26.

2.12 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los Estados Financieros en abril 01 del 2014 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

2.13 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado del 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 01 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta de directores sin modificaciones.